

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Jardín Botánico José Celestino Mutis	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS				 JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ
	GCT – GESTIÓN CONTRACTUAL				
	Formato: Análisis del Sector				
	Código: GCT.PR.01.F.03	Versión: 1	Fecha: 27/02/2023	Página: 1 de 23	

El Jardín Botánico José Celestino Mutis realiza el presente estudio con el propósito de analizar la oferta y demanda del sector del servicio requerido, para lo cual se tiene en cuenta el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en el cual se establece que las Entidades Estatales deben hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo; de la misma manera se tiene en cuenta la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector emitida por Colombia Compra Eficiente, en la cual se prevé la obligación de la Entidad estatal de conocer a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Adicional, se toma como referencia para el presente estudio las anteriores adquisiciones en el JBB, las compras realizadas por otras Entidades Estatales, así como las consultas en bases de datos especializadas, cuando así se requiera.

OBJETO: 82-3-8100 ADQUIRIR LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA EL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS.

1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
(43000000) Tecnología de la Información, Radiodifusión y Telecomunicaciones.	(43230000) Software	(43233200) Software de seguridad y protección	(43233205) Software de seguridad de transacciones y protección contra antivirus
(43000000) (Tecnología de la Información, Radiodifusión y Telecomunicaciones).	(43230000) (Software)	43233200) (Software de seguridad y protección)	(43233203) Software de manejo de seguridad de red o de redes privadas virtuales vpn
(43000000) (Tecnología de la Información, Radiodifusión y Telecomunicaciones).	43220000) (Equipos o plataformas de redes de datos, voz o multimedia y accesorios)	43222500) (Equipos de seguridad de red)	(43222501) (Equipo de seguridad de red cortafuegos (firewall))

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Jardín Botánico José Celestino Mutis	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS				 BOGOTÁ JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ
	GCT – GESTIÓN CONTRACTUAL				
	Formato: Análisis del Sector				
	Código:	Versión:	Fecha:	Página:	
GCT.PR.01.F.03	1	27/02/2023	2 de 23		

(81000000)	(81110000)	(81111800)	(81111809)
(Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y tecnología)	(servicios Informáticos)	(Servicios de administración de sistemas y componentes del sistema)	(Servicio de instalación del sistema)

2. PARTICIPACION MIPYMES

De acuerdo con lo previsto en la Ley 1150 de 2007, los artículos 32 y 43 de la Ley 1450 de 2011, donde se indica que dado que sí el presupuesto oficial no supera los (US\$125.000) dólares americanos, esto en pesos colombianos es la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS.PESOS M/CTE (\$473.087.500); de acuerdo a la TRM del 15 de mayo de 2026 (1 USD = \$ 3.637,51)cte; la convocatoria se podrá limitar exclusivamente a MiPymes (Micro, Pequeña y Mediana Empresa) en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 y el artículo 2 Decreto 1860 de 2021; y a su vez el artículo 33, numeral 1 de la ley 2069 de 2020 indica que desde el análisis del sector se deben identificar los posibles oferentes y si cuentan con esta condición.

Fuente: https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/tasas-de-cambio?utm_source=chatgpt.com

Por lo tanto, una vez consultada la información disponible en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá, se identificó que el servicio que se pretende contratar se encuentra asociado a actividades relacionadas con tecnologías de la información, particularmente dentro de las siguientes clasificaciones 6202 - Actividades de consultoría informática y administración de instalaciones informáticas y 6209 - Otras actividades de tecnologías de la información y actividades de servicios informáticos, las cuales guardan relación con la renovación de licenciamiento de seguridad perimetral.

3. ASPECTOS GENERALES

3.1. Aspectos Técnicos

La necesidad de renovar las licencias de los firewalls Fortinet, switches Fortinet en el Jardín Botánico José Celestino Mutis es importante por los siguientes motivos:

- **Mantenimiento de la seguridad:** La renovación de licencias asegura que los equipos continúen funcionando correctamente y proporcionando protección actualizada frente a amenazas cibernéticas, malware y accesos no autorizados, tanto a nivel de firewall como a nivel de aplicaciones web.
- **Soporte técnico:** Las licencias vigentes permiten acceso a soporte técnico especializado y actualizaciones de software y firmware, lo cual es esencial para la continuidad operativa y la mitigación rápida de incidentes de seguridad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Jardín Botánico José Celestino Mutis	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS				
	GCT – GESTIÓN CONTRACTUAL				
	Formato: Análisis del Sector				
	Código: GCT.PR.01.F.03	Versión: 1	Fecha: 27/02/2023	Página: 3 de 23	

- **Mejoras de rendimiento y nuevas funcionalidades:** La actualización de licencias habilita funcionalidades avanzadas de seguridad, optimización de rendimiento y herramientas de monitoreo que no están disponibles en versiones anteriores.
- **Cumplimiento normativo:** La renovación periódica de licencias contribuye a cumplir con las políticas internas de seguridad y estándares nacionales e internacionales aplicables a la protección de la información y la infraestructura tecnológica.

3.2. Aspectos del Sector

En el Sector Gobierno, la renovación de licenciamiento de firewall Fortinet constituye un componente esencial de la seguridad informática. Esto es especialmente relevante en entornos que manejan información sensible, como entidades de salud, educación y medio ambiente.

La renovación de licencias asegura que los sistemas:

- Cumplan con los estándares de seguridad del gobierno, incluidos los definidos en el Modelo de Seguridad y Protección de la Información (MSPI).
- Permitan la identificación y mitigación de vulnerabilidades de manera oportuna.
- Mantengan la trazabilidad de eventos de seguridad y control de accesos a la infraestructura tecnológica.

De esta manera, la entidad puede garantizar la protección de datos críticos, continuidad de los servicios y cumplimiento de políticas de seguridad.

3.3. Aspecto del Mercado

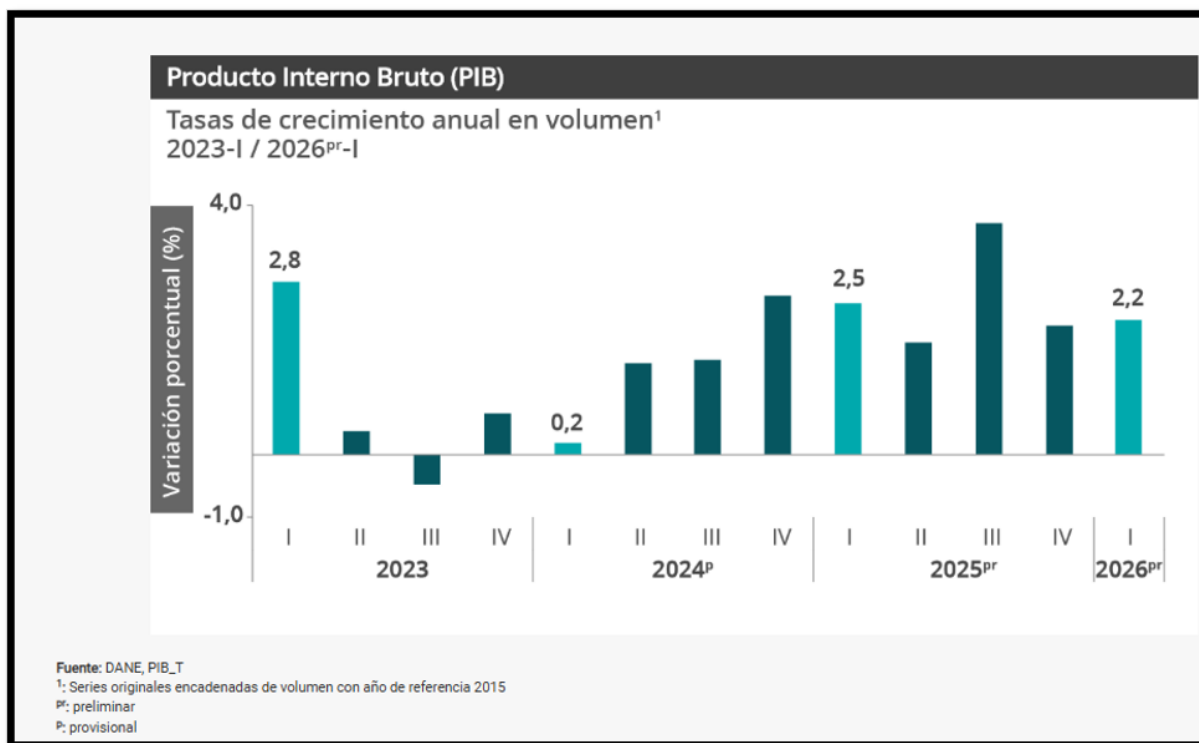
El mercado colombiano para licenciamiento de Fortinet es amplio y competitivo, ofreciendo oportunidades para adquirir tecnología de última generación a costos razonables. Los principales aspectos son:

- **Precios competitivos:** El mercado permite acceder a soluciones robustas de seguridad a precios accesibles, lo que facilita que las entidades mantengan presupuestos eficientes sin comprometer la seguridad.
- **Amplia variedad de productos y opciones de despliegue:** Existen opciones físicas y virtuales (en nube) de firewall, lo que permite adaptar la solución a las necesidades de la infraestructura tecnológica del Jardín Botánico, tanto en sitio como en entornos cloud.
- **Soporte y ecosistema técnico:** Los productos Fortinet cuentan con una red de partners autorizados que garantiza soporte técnico especializado, implementación y actualización continua. Esto asegura que la entidad pueda mantener su infraestructura tecnológica protegida y operativa de manera constante.

Información primer trimestre 2026^{pr}

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Jardín Botánico José Celestino Mutis	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS				
	GCT – GESTIÓN CONTRACTUAL				
	Formato: Análisis del Sector				
	Código: GCT.PR.01.F.03	Versión: 1	Fecha: 27/02/2023	Página: 4 de 23	

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr..



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Jardín Botánico José Celestino Mutis	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS				
	GCT – GESTIÓN CONTRACTUAL				
	Formato: Análisis del Sector				
	Código:	Versión:	Fecha:	Página:	
GCT.PR.01.F.03	1	27/02/2023	5 de 23		

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentasnacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

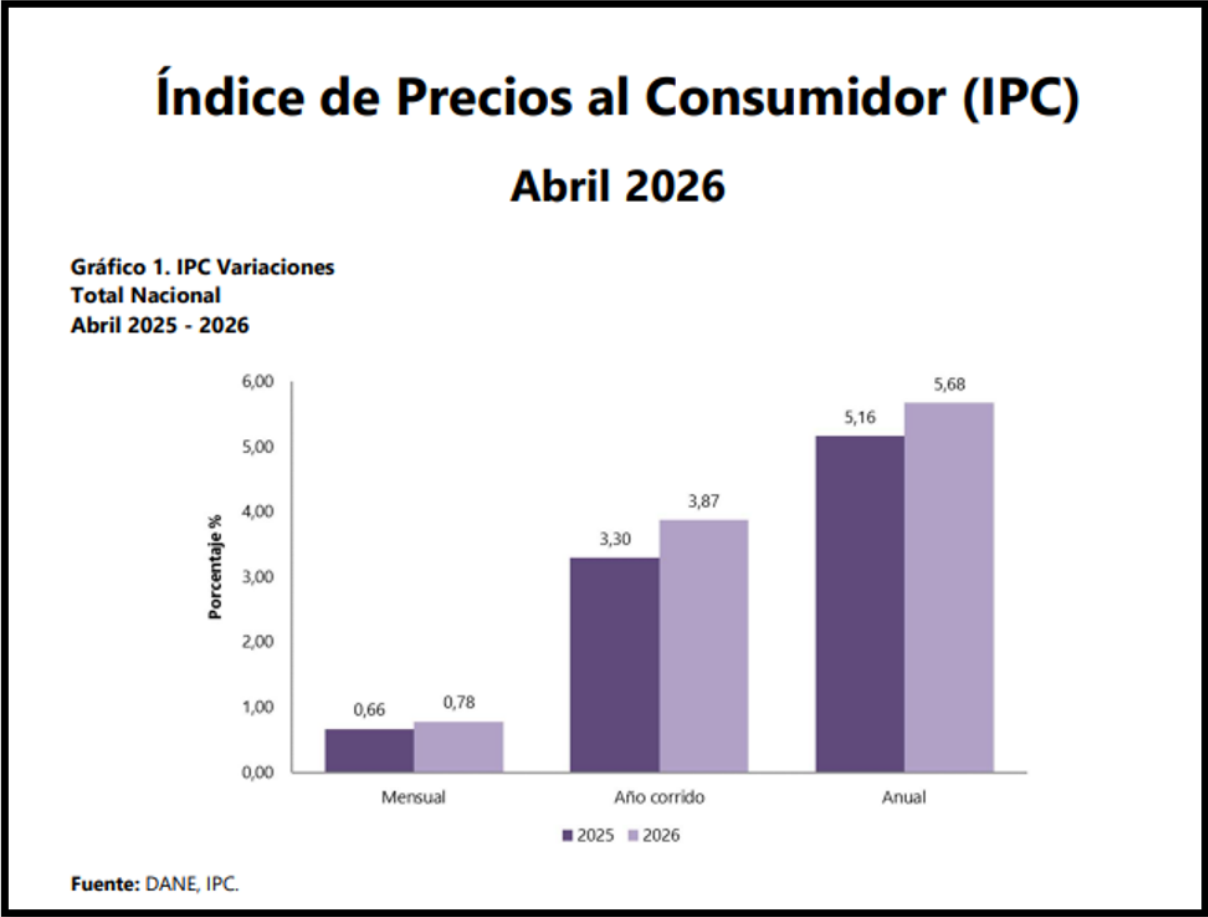
En abril de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,87% y la anual 5,68%.

En abril de 2026 la variación anual del IPC fue 5,68%, es decir, 0,52 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)						
Variación mensual, año corrido y anual						
Total nacional						
2025 - 2026 (abril)						
IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,66	0,78	3,30	3,87	5,16	5,68

Fuente: DANE, IPC



COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN MENSUAL DEL IPC SEGÚN DIVISIONES Y SUBCLASES

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2026, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%) y por último, Transporte (0,81%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,70%), Salud (0,70%), Bienes y servicios diversos (0,63%), Recreación y cultura (0,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,45%), Restaurantes y hoteles (0,34%), Educación (0,07%) y por último, Información y comunicación (-0,05%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,10	0,21	1,51	0,29
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,53	0,02	1,06	0,04
Transporte	12,93	0,49	0,07	0,81	0,11
TOTAL	100,00	0,66	0,66	0,78	0,78
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,70	0,22
Salud	1,71	0,38	0,01	0,70	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,61	0,03	0,63	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,45	0,01	0,58	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,38	0,01	0,54	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,40	0,01	0,45	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,63	0,07	0,34	0,04
Educación	4,41	0,03	0,00	0,07	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,19	0,00	-0,05	0,00

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,78%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales aportaron 0,65 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En abril de 2026 en comparación con marzo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (5,52%), combustibles para vehículos (2,48%), arriendo imputado (0,55%), arriendo efectivo (0,61%), servicios relacionados con la copropiedad (3,82%), carne de res y derivados (1,68%), papas (8,05%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,36%), huevos (3,92%) y gas (2,13%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-0,37%), plátanos (-1,41%), naranjas (-3,83%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-2,29%) y legumbres secas (-0,70%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual Por principales subclases Enero 2025		
Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano (incluye tren y metro)	4,03	0,19
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	2,23	0,17
Arriendo imputado	0,46	0,06
Tomate	28,68	0,06
Arriendo efectivo	0,45	0,04
Carne de aves	2,66	0,04
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	1,39	0,03
Hortalizas y legumbres frescas	5,68	0,03
Servicio doméstico	2,25	0,02
Electricidad	0,60	0,02

Fuente: DANE, IPC.
 Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN AÑO CORRIDO DEL IPC SEGÚN DIVISIONES Y SUBCLASES

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN AÑO CORRIDO POR DIVISIONES DE GASTO

En lo corrido del año, (enero - abril), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,87%): Educación (5,89%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,87%), Restaurantes y hoteles (5,62%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,77%) y por último, Salud (3,97%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (3,85%), Bienes y servicios diversos (3,44%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,12%), Información y comunicación (2,98%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,25%), Recreación y cultura (2,06%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,52%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,68	0,23	5,89	0,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,25	0,79	5,87	1,10
Restaurantes y hoteles	9,43	3,98	0,44	5,62	0,64
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,32	0,09	4,77	0,19
Salud	1,71	3,00	0,05	3,97	0,07
TOTAL	100,00	3,30	3,30	3,87	3,87
Transporte	12,93	4,25	0,57	3,85	0,52
Bienes y servicios diversos	5,36	2,33	0,12	3,44	0,18
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,59	0,04	3,12	0,05
Información y comunicación	4,33	-0,61	-0,02	2,98	0,08
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	2,88	0,90	2,25	0,70
Recreación y cultura	3,79	1,39	0,04	2,06	0,06
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,97	0,03	1,52	0,05

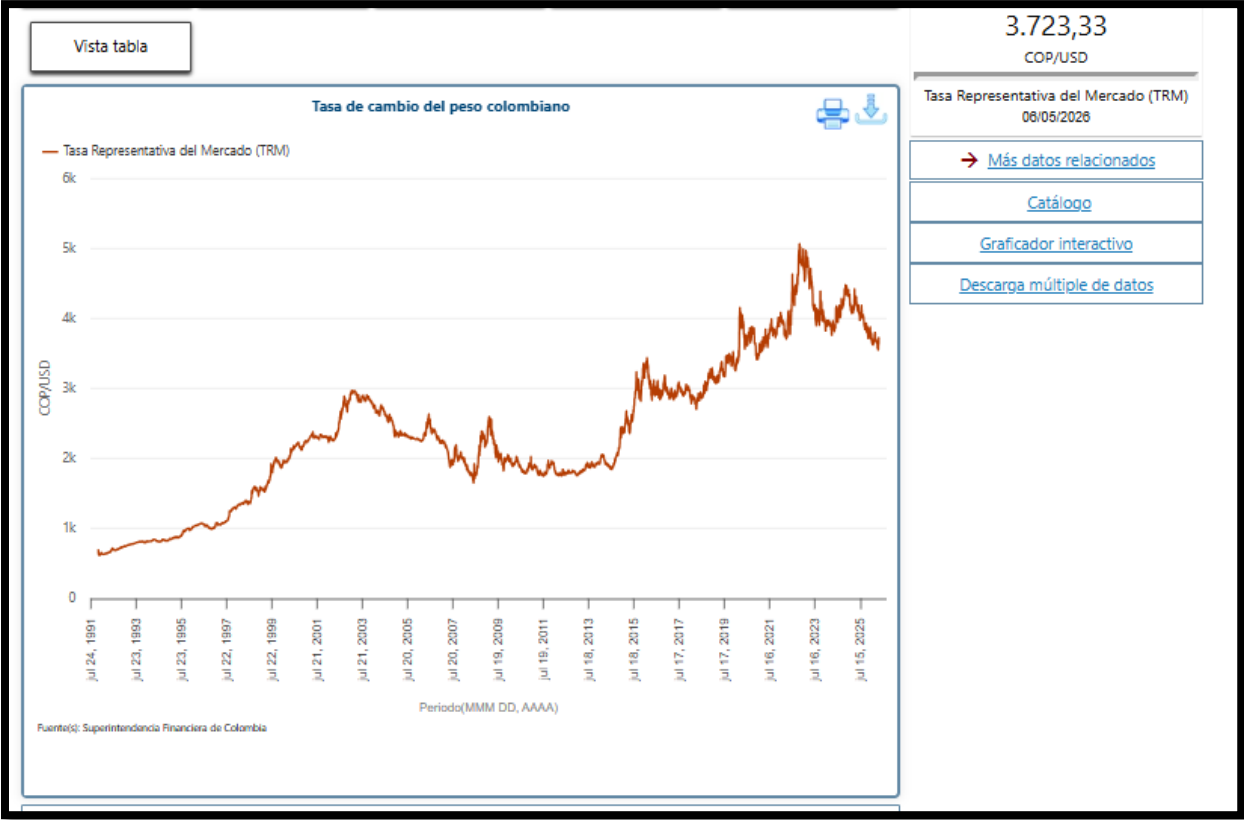
Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3.4. TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM): es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.



SALARIO MINIMO

VARIACION SMMLV Comparativo de los últimos 5 años – salario mínimo legal en Colombia

AÑO	SALARIO MENSUAL	VARIACIÓN PORCENTUAL	DECRETOS
2026	1.750.905	23%	0159-FEB-2026
2025	1.423.500	9,5%	1572-DIC-2024
2024	1.300.000	12%	2292-DIC-2023
2023	1.160.000	16%	2613-DIC-2022
2022	1.000.000	10%	1724-DIC-2021

ANALISIS OFERTA Y DEMANDA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

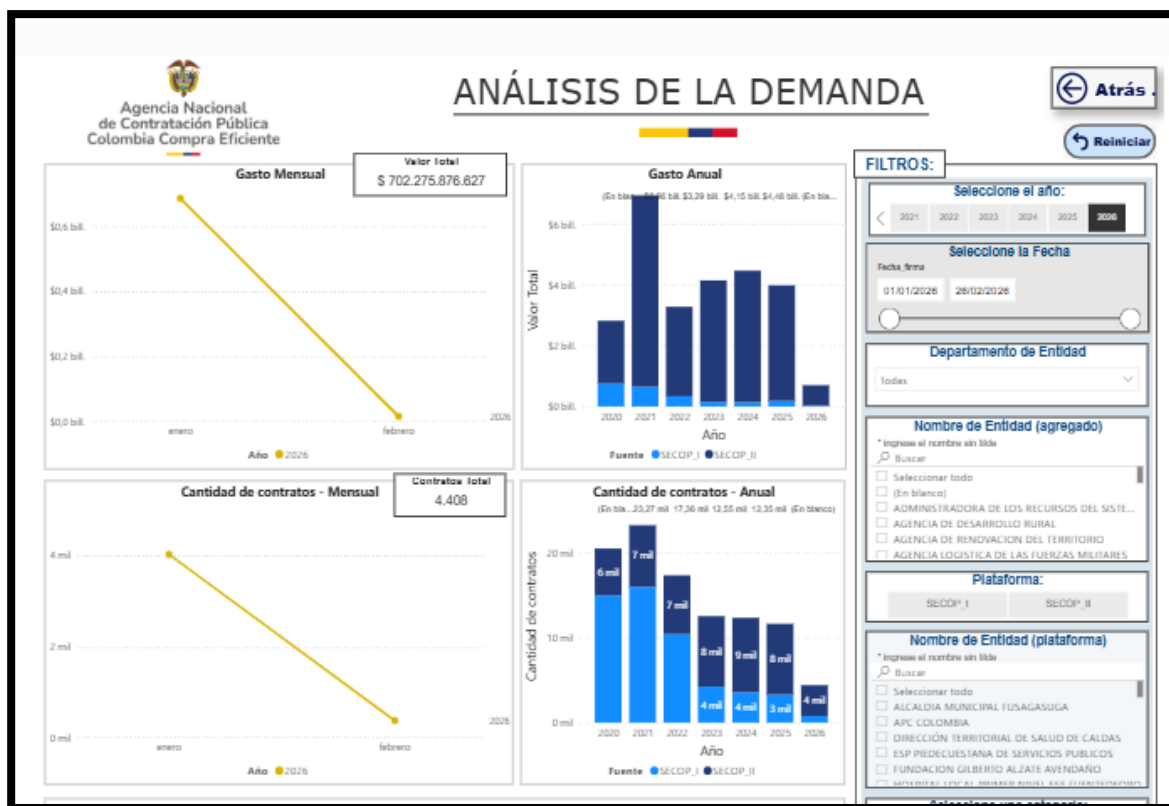
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Jardín Botánico José Celestino Mutis	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS				 JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ
	GCT – GESTIÓN CONTRACTUAL				
	Formato: Análisis del Sector				
	Código:	Versión:	Fecha:	Página:	
GCT.PR.01.F.03	1	27/02/2023	11 de 23		

Desde la visión de la compra pública, el Análisis de la Demanda es el proceso de caracterización de la necesidad, es decir, ¿qué queremos comprar?, ¿quién genera la necesidad?, etc. y del análisis de gasto de la entidad

Su objetivo principal es entender el comportamiento de compras de la entidad, identificar las necesidades de adquisiciones futuras y reconocer oportunidades de ahorro previo bajo una visión estratégica.

ANALISIS DE LA DEMANDA A NIVEL NACIONAL

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Jardín Botánico José Celestino Mutis

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

GCT – GESTIÓN CONTRACTUAL

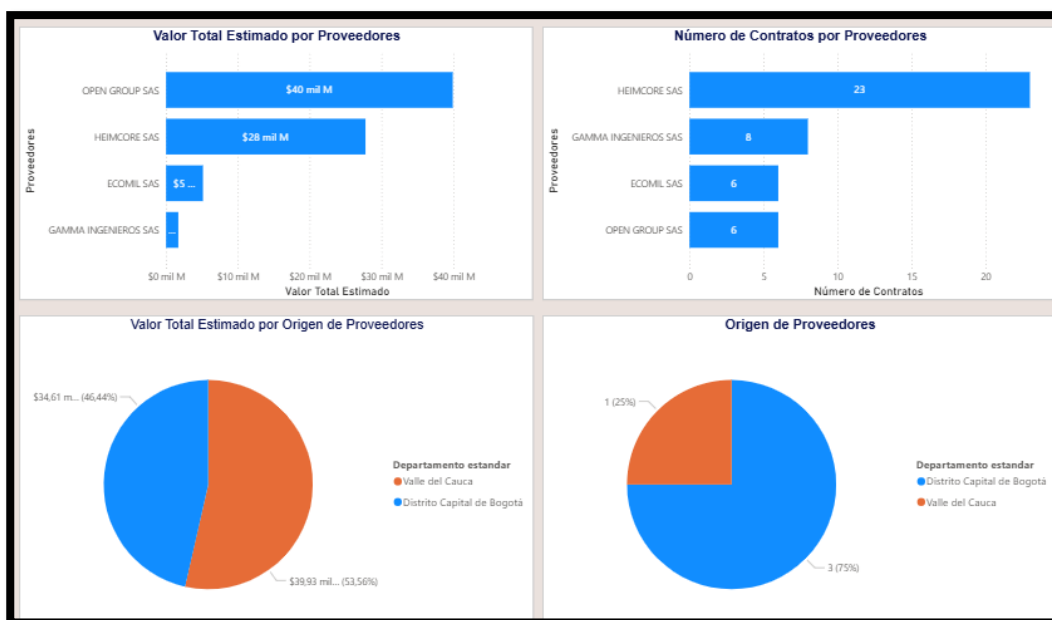
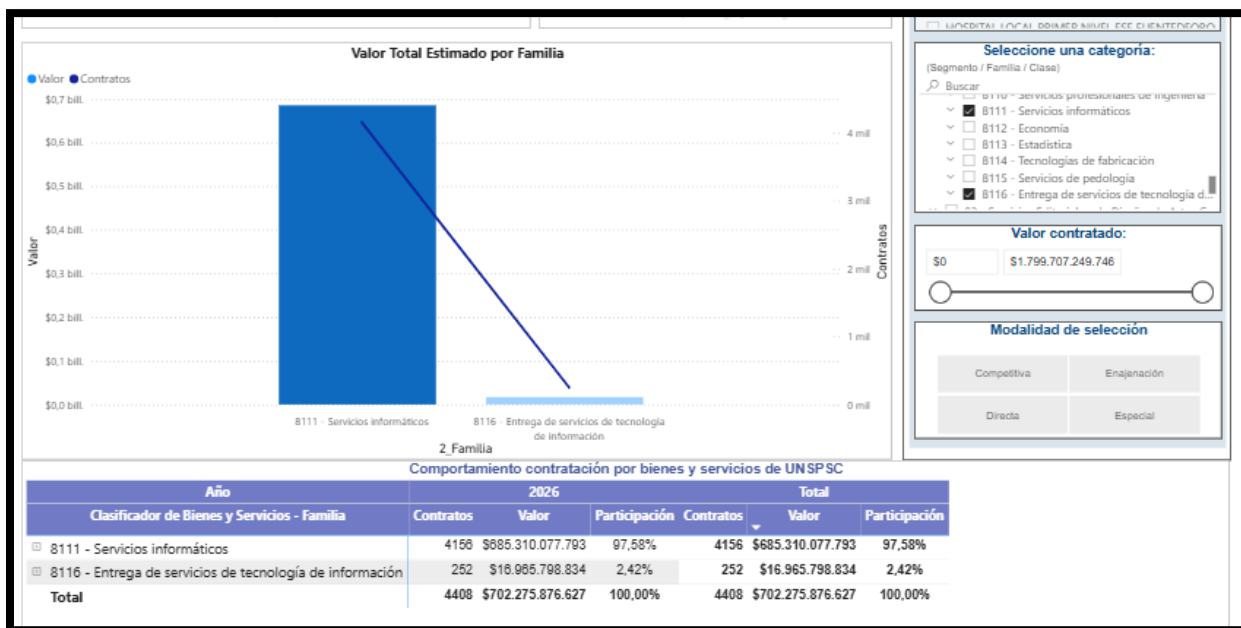
Formato: Análisis del Sector

Código:
GCT.PR.01.F.03

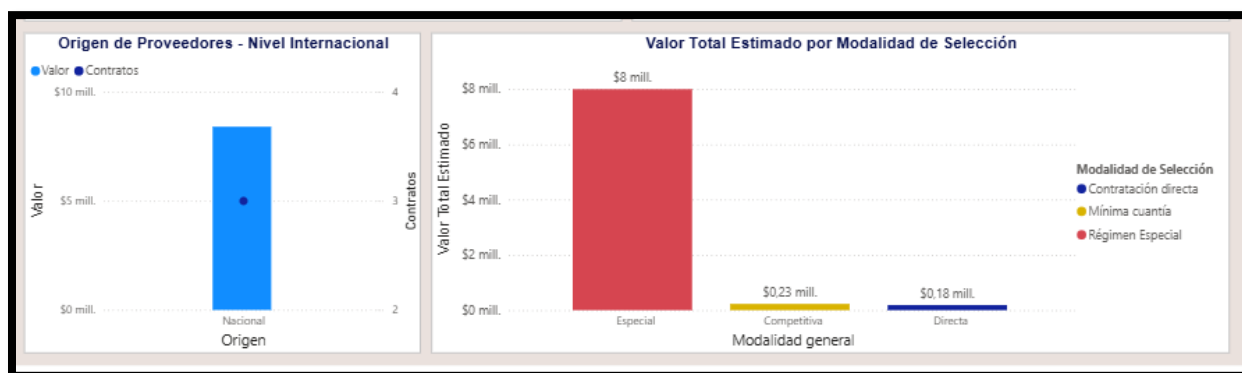
Versión:
1

Fecha:
27/02/2023

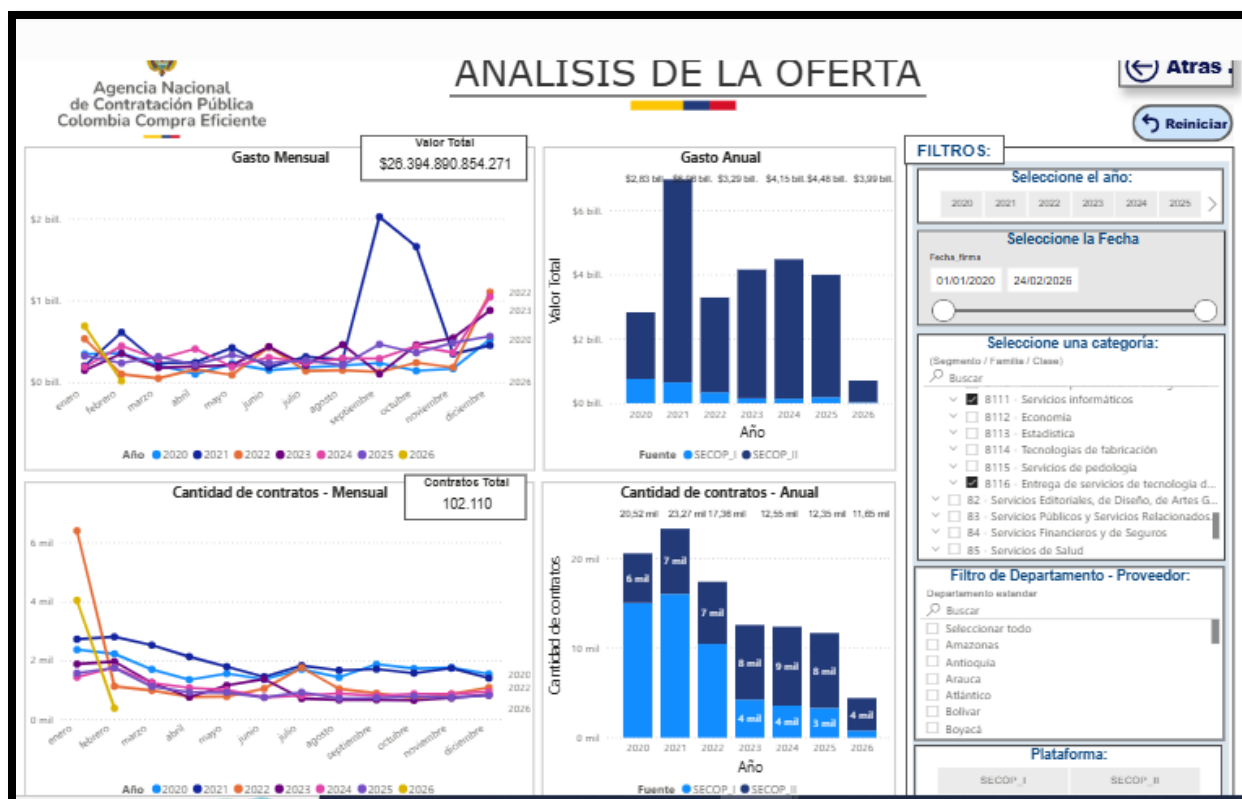
Página:
12 de 23



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Jardín Botánico José Celestino Mutis	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS			
	GCT – GESTIÓN CONTRACTUAL			
	Formato: Análisis del Sector			
	Código: GCT.PR.01.F.03	Versión: 1	Fecha: 27/02/2023	Página: 13 de 23



<https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Jardín Botánico José Celestino Mutis

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

GCT – GESTIÓN CONTRACTUAL

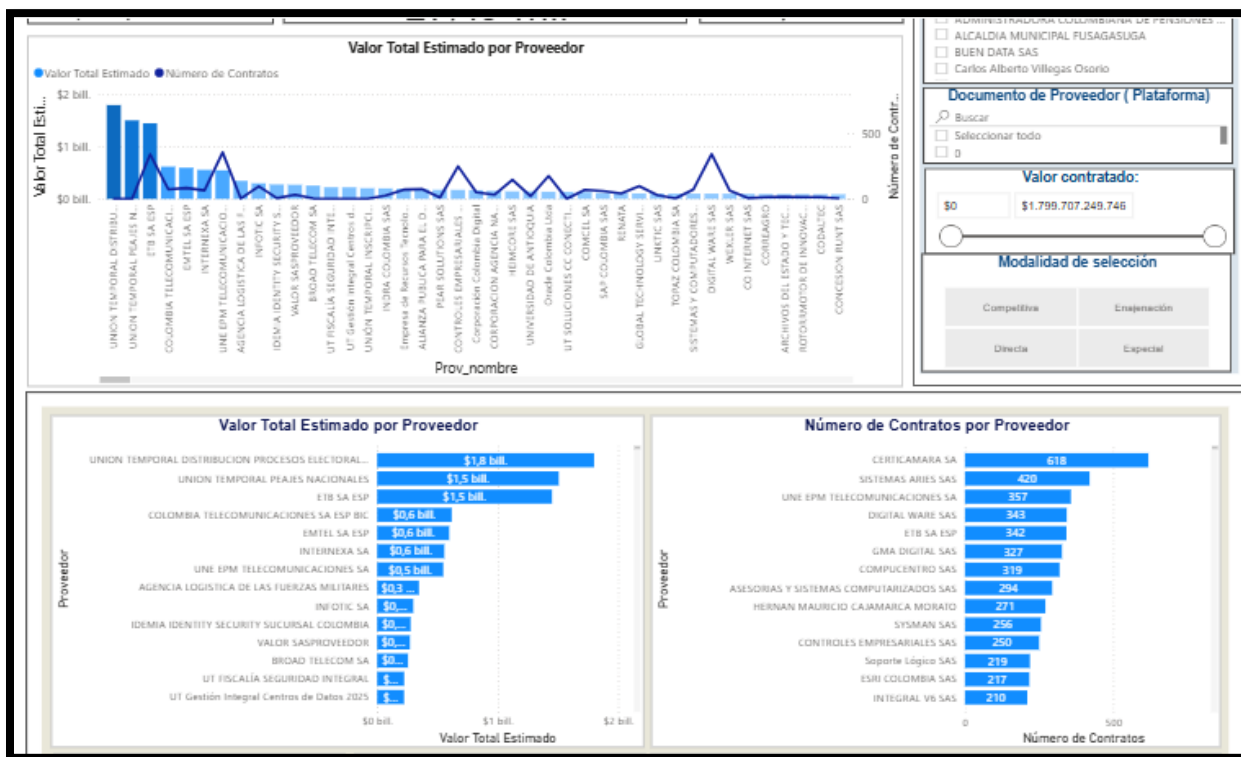
Formato: Análisis del Sector

Código:
GCT.PR.01.F.03

Versión:
1

Fecha:
27/02/2023

Página:
14 de 23



Verificar su vigencia en el Listado Maestro de Documentos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Jardín Botánico José Celestino Mutis	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS				 BOGOTÁ JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ
	GCT – GESTIÓN CONTRACTUAL				
	Formato: Análisis del Sector				
	Código: GCT.PR.01.F.03	Versión: 1	Fecha: 27/02/2023	Página: 16 de 23	

1. Acuerdo con el proveedor: La entidad debe contar con un acuerdo contractual con Fortinet o un distribuidor autorizado, que incluya los términos y condiciones del servicio de licenciamiento, así como cláusulas de indemnización frente a posibles daños o perjuicios derivados del software.
2. Contratación pública: La adquisición de licenciamiento debe cumplir con la normativa de contratación estatal vigente, especialmente la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, así como la Ley 1150 de 2007, que regulan los procesos de contratación de bienes y servicios por parte de entidades públicas.
3. Delitos informáticos: El uso del software debe cumplir con la Ley 1273 de 2009, que establece responsabilidades frente a delitos informáticos y el uso indebido de sistemas de información.
4. Protección de datos personales: La entidad debe garantizar la confidencialidad y seguridad de la información, cumpliendo con la Ley 1581 de 2012 y su reglamentación, para prevenir accesos o usos no autorizados de datos personales o información sensible.
5. Propiedad intelectual y licenciamiento: Se debe respetar la propiedad intelectual del software y sus licencias, evitando la instalación o uso de versiones no autorizadas, de acuerdo con los principios establecidos por la legislación colombiana sobre derechos de autor y propiedad intelectual.

4. ANALISIS DE ANTECEDENTES EN EL JARDÍN

Durante los últimos tres (3) años, EL JARDIN ha adelantado los siguientes procesos de selección para adquirir los bienes o servicios objeto de la presente contratación.

Vigencia	2025
Número proceso	JBB-SASI-005-2025
Modalidad de Selección	Selección Abreviada Subasta Inversa
Objeto	RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA EL JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ
Número del contrato	JBB-CTO-1024-2025
Valor total del contrato (incluyendo adiciones)	65.827.090
Plazo de ejecución (incluyendo prórrogas)	1 mes

Vigencia	2023
----------	------

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Jardín Botánico José Celestino Mutis	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS				 JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ
	GCT – GESTIÓN CONTRACTUAL				
	Formato: Análisis del Sector				
	Código: GCT.PR.01.F.03	Versión: 1	Fecha: 27/02/2023	Página: 17 de 23	

Número proceso	JBB-SA-SI-002-2023
Modalidad de Selección	Selección Abreviada Subasta Inversa
Objeto	220-06-7683- ADQUIRIR LA RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA EL JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ.
Número del contrato	JBB-CTO-943-2023
Valor total del contrato (incluyendo adiciones)	69.993.252
Plazo de ejecución (incluyendo prórrogas)	12 meses

Vigencia	2021
Número proceso	JBB-SA-MC-002-2021
Modalidad de Selección	Selección Abreviada Menor Cuantía
Objeto	8468-6-7683-ADQUIRIR LOS EQUIPOS ACTIVOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL Y RED (SWITCH) PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD Y EL SOPORTE DE LAS REDES SOBRE LOS PROTOCOLOS DE RED IPV4 E IPV6 PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS
Número del contrato	JBB-CTO-1185-2021
Valor total del contrato (incluyendo adiciones)	84.256.762
Plazo de ejecución (incluyendo prórrogas)	30 días

5. ANALISIS DE ADQUISICIONES POR OTRAS ENTIDADES ESTATALES

se realizó una búsqueda en el Sistema de Contratación Pública (SECOP), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que se considere pertinente su análisis para la presente investigación de sector.

Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Jardín Botánico José Celestino Mutis	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS				 BOGOTÁ JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ
	GCT – GESTIÓN CONTRACTUAL				
	Formato: Análisis del Sector				
	Código: GCT.PR.01.F.03	Versión: 1	Fecha: 27/02/2023	Página: 18 de 23	

Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
No. de proceso	INS-SASI-032-2025
Tipo de Proceso	Selección abreviada subasta inversa
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Objeto a Contratar	Renovar el licenciamiento y soporte del equipo de seguridad perimetral
Cuantía a Contratar	163.238.218

Entidad Contratante	ANLA
No. de proceso	No. 028 de 2025
Tipo de Proceso	Selección abreviada subasta inversa
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Objeto a Contratar	FORTALECER EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN SGSI PARA LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA A TRAVÉS DE LOS COMPONENTES DE HARDWARE, LICENCIAMIENTO Y SOPORTE ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DESBORDAMIENTO DE PETICIONES DE RED, Y PARA REALIZAR LA PROTECCIÓN POR FIREWALL DE APLICACIONES WEB; ASI COMO LA GARANTIA DEL HARDWARE DE LOS EQUIPOS ACTUALES CON QUE CUENTA LA ENTIDAD
Cuantía a Contratar	444.933.000

Entidad Contratante	INSOR
No. de proceso	SASI-002-2025
Tipo de Proceso	Selección abreviada subasta inversa
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Objeto a Contratar	Adquisición, instalación y configuración de solución de seguridad perimetral y WIFI en las instalaciones del INSOR
Cuantía a Contratar	243.645.000

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Actualmente se han identificado, en el mercado, los siguientes potenciales oferentes del servicio a contratar, de acuerdo con el sondeo de mercado llevado a cabo para el presente proceso.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Jardín Botánico José Celestino Mutis	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS				 BOGOTÁ JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ
	GCT – GESTIÓN CONTRACTUAL				
	Formato: Análisis del Sector				
	Código: GCT.PR.01.F.03	Versión: 1	Fecha: 27/02/2023	Página: 19 de 23	

EMPRESA	NIT	MATRICULA MERCANTIL
DATA & SERVICE	810001025-7	73908
HEIMCORE S.A.S	9004256972	2083758
ECOMIL	830.133.271-1	01331491
YEAPDATA S.A.S	900311748 - 1	1930467
REDNEET S.A.S.	900434462 - 7	2095863
REALTIME C & S SAS	900527088 - 5	2230673
GAMMA INGENIEROS S.A.S	891501783 - 1	1230588
GROW DATA SAS	900238438 - 1	1833379
COINSA S.A.S	800143512 - 5	35575
LAN SECURITY NETWORKS S.A.S	900505780 - 1	539066
GAMMA INGENIEROS S.A.S	891501783 - 1	1230588
DATASEC S.A.S	9012238271	3027356
REALTIME CONSULTING & SERVICES S A S	900127417 - 9	1679277

Para adelantar el estudio de mercado se identificaron cuatro (4) posibles proveedores dedicados a ofrecer estos bienes y servicios. A continuación, el Jardín Botánico de Bogotá presenta los proveedores del servicio identificados.

Empresa	Contacto	Correo	Teléfono
ECOMIL SAS	John Hincapie	jhincapie@ecomil.co	3208394785
GRUPO LIDERES EN TECNOLOGIA	Javier Herrera	comercial@grupolt.co	3052452374
HEIMCORE	Edith Mogollon	emogollon@heimcore.com	3165232905
OPEN GROUP	Catherine Roa	croa@opengroupsa.com	3138330421

La elaboración del presupuesto oficial fue estimada de conformidad con las especificaciones y condiciones técnicas y las actividades definidas en el presente estudio, teniendo en cuenta los recursos esenciales asociados a cada uno de los ítems contractuales.

Con el fin de poder establecer el Presupuesto Oficial Estimado para el presente proceso de selección por la modalidad de selección abreviada-subasta inversa que tiene por objeto 82-3-8100 ADQUIRIR LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA EL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS adelantó en el mes de abril de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Jardín Botánico José Celestino Mutis	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS				 JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ
	GCT – GESTIÓN CONTRACTUAL				
	Formato: Análisis del Sector				
	Código: GCT.PR.01.F.03	Versión: 1	Fecha: 27/02/2023	Página: 20 de 23	

2026 el análisis económico con base en el estudio de mercado efectuado, tal y como se describe a continuación:

Se remitió invitación a cotizar a los posibles interesados. En el comunicado se adjuntaron el formato de cotización y las especificaciones técnicas, documento con base en los cuales se recibieron las cotizaciones y fueron tenidos en cuenta para efectuar el análisis económico.

Que, con base en lo anterior, EL JARDIN calcula el valor promedio mediante la medida aritmética, de los siguientes ítems, con el fin de establecer el presupuesto

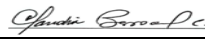
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El presupuesto oficial estimado será hasta por la suma de **CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$155.578.538)** incluidos todos los impuestos, gastos, contribuciones y costos directos e indirectos que conlleve la celebración y ejecución del contrato

Nota: Para la determinación del presupuesto se solicitaron cotizaciones a tres (3) empresas del sector, quienes remitieron los valores unitarios de cada uno de los ítems requeridos. Con base en las cotizaciones se realizó un análisis comparativo de los valores unitarios por ítem y se tomó como referencia el valor resultante del análisis conjunto de las tres ofertas, seguidamente el valor promedio obtenido se multiplicó por las cantidades requeridas, y finalmente se efectuó la sumatoria de todos los ítems, obteniendo así el presupuesto oficial del proceso.

CONCLUSIONES GENERALES

- Existe pluralidad de oferentes
- El valor del presupuesto se ajusta al valor del mercado.
- Otras entidades han contratado bajo la misma modalidad de selección
- No existe un acuerdo marco identificado para adquirir los servicios requeridos

	Nombre	Firma	Fecha
Elaborado por:	Claudia Patricia Berrocal		7-05-2026
Revisado por:	Ivonne Andrea Sánchez		07-05-2026